

4 de junio de 2026

DECLARACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FISICOQUÍMICAS (AAIFQ)

Ante la reciente publicación de opiniones sobre el funcionamiento del sistema científico argentino y del CONICET, la Asociación Argentina de Investigaciones Físicoquímicas considera oportuno expresar su posición institucional.

La AAIFQ reconoce que el sistema científico argentino enfrenta desafíos importantes y que resulta necesario promover debates abiertos sobre sus mecanismos de funcionamiento, evaluación, financiamiento, federalización, vinculación con la sociedad y contribución al desarrollo nacional. Como toda institución compleja, el sistema científico es perfectible y debe estar sujeto a procesos permanentes de análisis y mejora.

Al mismo tiempo, entendemos que dichas discusiones deben construirse sobre evidencia verificable, análisis rigurosos y una amplia participación de los distintos actores que integran el sistema científico y tecnológico argentino.

En particular, la AAIFQ considera necesario señalar que las caracterizaciones que describen al CONICET como una estructura opaca, arbitraria o dominada por intereses ajenos a la evaluación académica no reflejan la experiencia acumulada por nuestra comunidad científica.

Desde hace décadas, numerosos socios y socias de la AAIFQ participan activamente en comisiones asesoras, juntas de calificación y promoción, evaluaciones de becas, concursos, informes, proyectos de investigación, y múltiples instancias de evaluación científica del sistema nacional de ciencia y tecnología. La experiencia recogida en estos ámbitos muestra, en términos generales, procesos de evaluación rigurosos, críticos, profesionalmente responsables y desarrollados con un profundo compromiso hacia la calidad científica y el crecimiento de las personas evaluadas.

Ello no implica desconocer la existencia de aspectos perfectibles ni la necesidad de revisar periódicamente los mecanismos de evaluación y gestión. Sin embargo, la crítica constructiva de estos procesos debe diferenciarse claramente de afirmaciones generales que pueden contribuir a generar una imagen distorsionada del funcionamiento de instituciones que han sido fundamentales para el desarrollo científico argentino.

La AAIFQ considera relevante señalar que en la actualidad se encuentra en tratamiento en el Congreso de la Nación el proyecto de ley presentado por la diputada Marcela Pagano (Expediente 0827-D-2026) el 26 de marzo de 2026, ya girado a las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y de Presupuesto y Hacienda. Dicho proyecto propone modificaciones sustanciales en el funcionamiento del CONICET, entre las que se incluyen: un nuevo sistema de evaluación que en áreas estratégicas exige que al menos el 35% de la

calificación esté vinculada al impacto productivo; la creación de dos trayectorias diferenciadas de carrera; el aumento de la representación del sector productivo en el Directorio (actualmente ya integrado por un representante del agro y uno de la industria, el proyecto propone incorporar al menos tres miembros y otorgar a uno de ellos una vicepresidencia); un esquema de financiamiento adicional por cada peso que los institutos generen mediante transferencia (inspirado en el modelo Fraunhofer); y una cláusula que prevé la posible escisión del CONICET en dos instituciones si transcurridos cinco años no se cumplen determinadas metas.

Las opiniones expresadas por investigadores e investigadoras, ya sea de manera individual o en ámbitos específicos de discusión, constituyen aportes legítimos al debate público. No obstante, la complejidad del sistema científico argentino requiere diagnósticos amplios e integradores, capaces de contemplar la diversidad de experiencias existentes en las distintas disciplinas, regiones e instituciones del país. Más aún cuando están en discusión proyectos de ley que afectan el funcionamiento cotidiano de los organismos científicos.

La AAIFQ reafirma su compromiso con la excelencia académica, la evaluación rigurosa, la transparencia institucional, la formación de recursos humanos y la generación de conocimiento como herramientas fundamentales para el desarrollo científico, tecnológico y social de la Argentina.

Invitamos a que los debates sobre el futuro del sistema científico argentino se desarrollen en un marco de respeto, pluralidad, evidencia y responsabilidad institucional, reconociendo tanto los desafíos existentes como los importantes aportes que el sistema científico nacional ha realizado y continúa realizando para el país.

Dr. N. Mariano Correa (Presidente)

Dr. Gustavo Marcelo Morales (Secretario)

Dr. Rodrigo Emiliano Palacios (Tesorero)

Dr. Fernando Pablo Cometto (Pro-secretario)

Dra. María Gabriela Lagorio (Vocal)

Dr. Luciano Carlos (Vocal suplente)

Dra. Andrea Lorena Picone (Vocal suplente)